

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

La **Congregación de Religiosas Teatinas de la Inmaculada Concepción**, fundada en 1583 por la **Venerable Úrsula Benincasa** en la ciudad de Nápoles, ofrece a todas las personas que viven y trabajan en sus Centros unas líneas de acción educativa basadas en el Magisterio de la Iglesia, en las declaraciones de los Derechos Humanos y en el Espíritu que anima esta Institución.

I. CARÁCTER PROPIO

1.- El Colegio, lugar de educación

A) PRINCIPIOS BÁSICOS :

- Toda **Persona** tiene derecho a la educación en plena igualdad de oportunidades.
- Los **Padres** son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. Tienen derecho a elegir el centro y tipo de educación que estimen más conveniente.
- La **Sociedad** tiene el deber de fomentar y garantizar la acción educativa, como respuesta a los derechos de la familia.
- La **Iglesia** tiene el derecho de ejercer su misión evangelizadora en centros educativos de la Comunidad Cristiana, al servicio de las familias que pidan este tipo de educación para sus hijos.

B) NUESTRA IDENTIDAD :

- Este Centro de las Religiosas Teatinas tiene como misión el servicio al desarrollo integral de la persona, en su dimensión personal, social y religiosa.
- Comprometidos a este apostolado y al servicio de la Iglesia, por propio carisma vocacional intentamos ayudar a descubrir en nuestros alumnos su identidad como personas creyentes.
- Optamos por una visión cristiana del hombre, de la vida y de la educación basada en los principios evangélicos.

2.- Objetivos del Colegio

Para promover el concepto de educación que pretendemos, el Colegio propone:

A) DIMENSIÓN PERSONAL:

- Formar intelectualmente a los alumnos para la consecución de una síntesis entre la **fe y la cultura**.

- Fomentar la **libertad responsable**.
- Desarrollar las cualidades personales para **crear hábitos de trabajo** y conducirlo a una respuesta creativa en los distintos niveles educativos.
- Formar para la participación activa de todos los alumnos en el régimen disciplinar.

B) DIMENSIÓN SOCIAL :

- Formar el **sentido de pertenencia al grupo**, que le capacite para el diálogo, ayudándole a que acepte las dificultades y limitaciones que comporte la vida de convivencia.
- Para el recto uso de los Medios de Comunicación y para un mejor aprovechamiento de los tiempos de ocio.
- Educar en el orden al **respeto de los Derechos Humanos** y los valores fundamentales de la sociedad y la **solidaridad** con todos los hombres.

C) DIMENSIÓN RELIGIOSA :

- Formar en los **valores humanos** en referencia constante a **Cristo y al Evangelio**.
- Brindar una **formación moral y religiosa** seria y actualizada.
- Iluminar desde la **fe** las situaciones de **la vida, la cultura y la actividad humana**.
- Iniciar y fomentar las **prácticas religiosas** propias de un cristiano (práctica sacramental, devoción mariana).
- Transmitir el talante de **sencillez y confianza**, característico de nuestra **Espiritualidad Teatina**.

3.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las Religiosas Teatinas de la Inmaculada Concepción organizan sus Centros en forma de **COMUNIDADES EDUCATIVAS** integradas por **PROFESORES, PADRES, ALUMNOS Y COLABORADORES**, formando un equipo unido por unos ideales comunes que buscan los modos más adecuados para insertarse en dicha Comunidad, transformarla y hacerla más humana y fraterna. Todos son responsables de la labor educativa con su colaboración, ejemplo y representatividad.

A) EDUCADORES

- Pedimos vocación específica para la educación e imagen clara de educadores cristianos a través del testimonio y la competencia que implica una metodología activa.
- Fomenten las relaciones entre el Centro y las familias de los alumnos.
- Aceptación de la orientación pastoral y pedagógica del Centro: compromiso personal de acción según las Directrices del Ideario.

B) PADRES

- Se comprometen a crear en la familia un ambiente que asegure la formación integral de sus hijos.
- Que la relación entre los padres y educadores sea de colaboración, amistad, respeto y servicio. Todo ello en un ambiente de libertad y caridad en el que

profesores y alumnos participen de la exposición de la verdad a través del diálogo.

- Responsabilidad compartida por los educadores y sentido solidario con la Comunidad Educativa.
- Aceptación del Ideario y seriedad para su puesta en marcha.

C) ALUMNOS

- Los alumnos son protagonistas de su educación y participan gradual y responsablemente de la vida del Centro.

D) OTROS COLABORADORES

- Se insertan plenamente en la Comunidad Educativa por la participación en los intereses y actitudes del Centro y por un constante estímulo de renovación personal.

II. VALORES

Los valores que se señalan a continuación dan sentido al Proyecto Educativo del Centro. Estos valores se insertarán en el trabajo diario de nuestra actividad educativa. Son la constelación de actitudes consolidadas.

Alegría	Competencia	Hábitos	Respeto
Amistad	Compromiso	correctos	Responsabilidad
Amor	Comprensión	Igualdad	Sencillez
Aprender	Cultura	Ilusión	Sensibilidad
Autocrítica	Diálogo	Interiorización	Serenidad
Autodisciplina	Esperanza	Justicia	Solidaridad
Autorrealización	Estímulo	Lealtad	Tolerancia
Coherencia	Ética	Libertad	Trabajo
Colaboración	Evangelio	Orden	Verdad
Compartir	Fe	Paz	Vida
	Familia	Pluralismo	Vocación
		Reflexión	

III. FINES

Los fines que se especifican en este apartado se especifican y hacen operativos a través de los objetivos que irán desarrollándose en el Proyecto Curricular y en las Programaciones de aula. Son afirmaciones de principios sobre las funciones del Sistema Educativo recogidas en la Constitución y en las leyes que la desarrollan.

1. Educar al niño para que alcance una visión positiva de su persona y de la vida.
2. Educar en la libertad personal, a través de responsabilidad y con sentido de la esperanza.
3. Educar en el sentido de la justicia y el respeto hacia todos los seres humanos.
4. Fomentar el trabajo y la participación en grupos de colaboración.
5. Desarrollar en los alumnos la capacidad de elección.
6. Educar en la convivencia pacífica, con respeto a las personas.
7. Enseñar a respetar la naturaleza y los animales, potenciando una visión ecológica de la vida.

8. Fomentar hábitos correctos de higiene, limpieza personal y educación cívica.
9. Fomentar la capacidad de diálogo, sabiendo escuchar y ser escuchados.
10. Estimular entre nosotros un clima saludable de Comunidad Educativa.
11. Fomentar que las personas sepan vivir con sencillez y apertura hacia los otros.
12. Desarrollar la capacidad de autocritica, desde la verdad y la coherencia.
13. Capacitar a los alumnos para que practiquen la autodisciplina.
14. Fomentar los valores humanos en referencia a Cristo y a su mensaje.
15. Educar en el respeto a los valores sociales, especialmente al de la familia.
16. Facilitar espacios para la interiorización, buscando la trascendencia y posibilitando una opción libre.
17. Conocer y valorar nuestras raíces culturales.
18. Educar en el amor, la paz y la solidaridad.
19. Ayudar a que se acepten las diferencias.
20. Desarrollar la confianza entre alumnos y profesores.
21. Valorar el trabajo bien hecho.
22. Fomentar un mejor aprovechamiento del tiempo.
23. Procurar que los alumnos ejerciten la autointrospección.
24. Concienciar a todos los componentes de la Comunidad Educativa para que sepan comprometerse positivamente en la transformación de la sociedad.

IV. PRINCIPIOS

La filosofía que subyace en la actividad educativa se especifica en unos principios básicos que dan sentido al Carácter Propio y se relacionan con el Diseño Curricular Base.

1. El Colegio estará abierto a todos, evitando toda forma de discriminación.
2. El Colegio de la Religiosas Teatinas es un centro de Iglesia y, por tanto, intentará desarrollar una misión docente basada en los principios cristianos.
3. En el Colegio deberá mantenerse el respeto y la aceptación del Carácter Propio.
4. Se procurará que en el Centro se mantenga un espíritu cristiano de solidaridad, buena armonía y colaboración.
5. El proceso de enseñanza-aprendizaje estará basado en el espíritu de colaboración y respeto mutuo.
6. Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos.
7. Todo ser humano tiene derecho a una educación basada en el principio de la igualdad de oportunidades, rechazando toda forma de discriminación.
8. Los alumnos son los principales protagonistas de su propia educación, procurando que participen gradual y progresivamente en la vida y actividades del Centro.
9. El proceso educativo deberá tener en cuenta los retos de futuro abiertos en el campo cultural y de los saberes.
10. Se procurará que haya una constante actualización de saberes.
11. Se procurará que se mantengan una pedagogía actualizada que tendrá muy en cuenta el alumno y sus diferencias intelectuales.
12. Se procurará que se renueven las técnicas de aprendizaje eficaz, manteniéndose el principio de *aprender a aprender*.
13. Se mantendrá la convicción de que el ser humano es un ser libre y responsable.
14. Se procurará que el Centro mantenga una estrecha colaboración con otras entidades sociales.

15. Se procurará que se mantenga una postura positiva ante la vida, facilitando el equilibrio personal, a través de una pedagogía que humanice y nos enseñe el arte de estar en el mundo.
16. Procuraremos fomentar el espíritu de sencillez, confianza y amor, que tipifican el carisma teatino.
17. Un Centro Teatino tiene una ineludible misión de servicio, para el desarrollo integral de la persona humana en su dimensión personal, social y religiosa.
18. Se mantendrán los valores fundamentales del carisma teatino, a saber, el amor hacia uno mismo, hacia los demás, hacia la naturaleza y hacia la vida.
19. Los padres tienen derecho a elegir el Centro educativo que se acomode a sus objetivos educativos.
20. Ayudaremos a nuestros alumnos a descubrir sus grandes valores personales y a la aceptación y vivencia de la fe cristiana.
21. La Comunidad Educativa buscará los modos más adecuados para insertarse en la sociedad, transformándola y haciéndola más humana y fraterna.
22. Se mantendrá una preferencia en la asimilación de técnicas de aprendizaje sobre la acumulación de contenidos.
23. Se mantendrá una educación basada en el espíritu de servicio hacia los alumnos, con una cercanía de relación de amistad, sin dogmatismos ni autoritarismos.
24. Se mantendrá una valoración y respeto significativo en relación al entorno que le rodea.